FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LPN (SBE) N° 16/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL (SBE)N°16/2017 "CONSTRUCCION DE SALON AUDITORIO Y AULAS PARA LA ESCUELA DE PILOTAJE DE LA FUERZA AÉREA – GAI- BACO (PLURIANUAL)" ID N° 335.936.-

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el Local del Salón de Actos del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, siendo las 14:00 horas del 13 de noviembre del 2017, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), a los efectos de evaluar que la oferta presentada cumpla con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), los documentos inherentes a la presente contratación.

En cumplimiento a lo establecido en el Art 27 de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL (SBE)** N°16/2017 "CONSTRUCCION DE SALON AUDITORIO Y AULAS PARA LA ESCUELA DE PILOTAJE DE LA FUERZA AÉREA – GAI- BACO (PLURIANUAL)" ID N° 335.936.-

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Orden Particular N° 405 de fecha 23 de octubre de 2017,y Orden Particular N° 451 de fecha 08 de noviembre de 2017 respectivamente, indicándose que el mismo estará conformado por:

PRESIDENTE

- CNEL DCEM ESTEBAN FRANCISCO RODRIGUEZ PATIÑO

SECRETARIO

- SOP AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ

MIEMBROS

1. TTE 1° JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
2. Sgto 1° Ing CINTHIA LORENA BALCAZAR
3. FF PP ARQ. HERIBERTO ANDRES GALEANO RIVET

Una vez verificada la oferta y de conformidad a lo establecido en el Art.64 del Decreto N° 21909/03, **PASAMOS A EXPRESAR CUANTO SIGUE**:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

1.1. Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 89/2017de fecha 23 de octubre de 2017 se ha procedido a la apertura de sobres de los siguientes oferentes:

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LPN (SBE) N° 16/2017

	Oferentes:	**Monto Total de la Oferta:**
1	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER	Gs.4.080.000.000.-
2	PEGASUS S.A. – Empresa Constructora	No presenta Planilla de Computo Métrico
3	INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANONIMA	Gs. 4.100.000.000.-
4	CONSULTORÍA Y SERVICIOS S.R.L	Gs. 4.748.500.000.-
5	JUAN CARLOS SANCHEZ BÁEZ (MES T & S)	Gs. 4.749.000.000.-
6	APONTE LATORRE SOCIEDAD ANONIMA	Gs. 4.850.000.000.-

1.2. Habiéndose cumplido lo preceptuado en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, así mismo se destaca que no se han formulado objeciones durante del Acto de Apertura.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la **verificación de la oferta con el precio más bajo**, siendo esta la oferta presentada por la empresa DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, conforme se aprecia en el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 335.936, y en el Cuadro Comparativo de Precios. Con respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, se observa lo siguiente:

N°	**DOCUMENTOS / OFERENTES**	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE

Según se observa en el cuadro precedente los oferentes DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, cumple con esta etapa de la evaluacion.

Análisis según Resolución DNCP N° 849/2015

N°	CRITERIO	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER	
1	Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER C.I. N° 1.398.623	**Satisfactorio - Cumple**
2	Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	- DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER C.I. N° 1.398.623	**No Se Registran Datos - Cumple**
3	Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	- DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER C.I. N° 1.398.623	**No se Registran Datos - Cumple**

Según se observa en el cuadro precedente los oferentes DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, cumple con esta etapa de la evaluacion.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER. En ese sentido **no se ha observado errores aritméticos**.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Conforme a la oferta presentada por el oferente DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, se procedió al análisis de los precios ofertados por la mencionada firma:

3.2. Aplicación del margen de preferencia

Verificacion respecto a la presentacion del Certificado de Origen Nacional. Decreto Nº 9.649 de fecha 7 de setiembre de 2.012.-

DOCUMENTO	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER,
Certificado de Origen Nacional	CUMPLE

Según se observa en el cuadro precedente el oferente DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, cumple con esta etapa de la evaluacion. Sin embargo no se aplicará lo prescripto en la up supra Resolución, en razón que el mencionado oferente cotiza el precio mas bajo en la presente Licitación Pública Nacional.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta en orden numérico, debiéndose acotar que está siendo analizada, la oferta presentada por la firma DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, en razón de cotizar el precio más bajo:

OFERENTE	**PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**
DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER	Gs. 4.080.000.000

Según se desprende del cuadro observado ut supra, se constata que el oferente DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, cotiza el precio más bajo conforme se ha mencionado en apartados anteriores, por consiguiente y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se procede a seleccionar la misma a los efectos de verificar su complimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la empresa DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, **ubicada como la más baja en precio,** conforme se observa más arriba, a los efectos de verificar su complimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: I) capacidad legal, II) capacidad técnica y experiencia, III) capacidad financiera, IV) especificaciones técnicas y V) otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la **SECCIÓN VII - ANEXO Nº 1** -Documentos que componen la Oferta, constatándose lo siguiente:

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LPN (SBE) N° 16/2017

OFERENTES	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE

C) Documentos legales	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Certificado de Visita al Sitio de Obras Expedida por la Convocante *	CUMPLE

D) Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	NO APLICA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LPN (SBE) N° 16/2017

E) CONSORCIO	**NO APLICA**

F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
I. Declaración Jurada donde autoriza a la Convocante a para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	CUMPLE
II. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	CUMPLE
III. Presentar Balances Generales de los **tres (3)** últimos ejercicios fiscales **(2014-2015-2016).**	CUMPLE
IV. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	CUMPLE

A) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
I. Copia de Certificado o Acta de entrega total de obras.	CUMPLE
II. Copia de Contratos de los mejores dos (1) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a (70 %) del monto de la oferta.	CUMPLE
III. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante-FF.AA de la Nación, para participar como tal en el contrato.	NO APLICA
IV. Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
V. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
VI. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA
VII. Medio digital Composición de Precios Unitarios, Computo métrico y presupuesto.	CUMPLE
VIII. Copia de Certificado o Acta de entrega total de obras.	CUMPLE
IX. Copia Patente municipal o comercial.	CUMPLE
X. DD.JJ. estar plenamente de acuerdo con el PBC.	CUMPLE
XI. Constancia de Visita al lugar de la obra.	CUMPLE
XII. Cronograma de ejecución de Obras.	CUMPLE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LPN (SBE) N° 16/2017

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6	
I. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE
II. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
I) Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
II) Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
III) Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II.7 – (Equipos mencionados como propiedad de la Empresa)	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar:	
(1) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas;	CUMPLE
(2) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

4.1.1 Solicitudes de documentos y/o aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Art 59 y concordantes del Decreto 21909/03, se ha procedido a solicitar a la empresa DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitido.

En ese sentido, por Nota N° 1 del Comité de Evaluación de fecha 15 de noviembre del corriente, se solicita a la mencionada empresa DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, los siguientes documentos:

- ✓ Presentar Balances Generales de los tres (3) últimos ejercicios fiscales **(2014-2015-2016).**
- ✓ Formulario N° 4 (Composición de Precios Unitarios)
- ✓ Formulario N° 11 (Cronograma de Utilización de Equipos)

La empresa DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, por nota de fecha 16 de noviembre de 2017, presenta en tiempo y forma lo solicitado por el Comité de Evaluación.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LPN (SBE) N° 16/2017

4.2 Verificación de la experiencia y capacidad técnica:

De conformidad a lo establecido de la **SECCIÓN II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION,** se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad, constatándose el siguiente análisis:

4. Experiencia General en Obras	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
Requisitos Mínimos	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a ***70 %***	CUMPLE
• El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	

5. Experiencia Específica en Obras	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
Requisitos Mínimos	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante-Fuerzas Armadas de la Nación, cuya sumatoria no sea inferior a 700 millones de guaraníes y no menos de 1.100 m2 de construcción, en al menos (un) *[1]* contrato, durante los últimos cinco *[5]* años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE
• La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras.	CUMPLE
• A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período ***[2014-2015-2016]*** en las siguientes actividades clave:	CUMPLE
1. Reparaciones Mayores de Edificios y locales	
2. Mantenimiento de Edificios.	
3. Remodelación de Edificios.	
4. Construcción de Edificios.	

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LPN (SBE) N° 16/2017
---

6. Capacidad en materia de personal	
	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: **Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero civil y/o Arquitecto)**	CUMPLE
• Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras **con 4 años de experiencia** en obras de naturaleza y complejidad similares.	
a) Construcción de obras.	
b) Reparaciones Mayores de Edificios.	

7. Capacidad en materia de equipos	
Requisitos Mínimos	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
Demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican	CUMPLE
• ***Mezcladoras eléctricas***	
• ***Camioneta de apoyo.***	
• ***Camión de apoyo (Volquete/carga).***	
• ***Sierras circular eléctrica.***	
• ***Maquina amoladora cortadora de baldosas cerámicas, calcáreas y azulejos.***	
• *Herramientas menores para uso de albañilería.*	
• *Carretillas.*	
• *Escaleras dobles.*	
• *Guantes de cuero.*	
• *Delantales para soldaduras, protectores.*	
• *Casco de protección al personal de obra.*	
• *Botiquín de primeros auxilios*	
• *Herramientas manuales de acuerdo al trabajo a realizar.*	
• *Equipos de señalamiento y de seguridad.*	
• *Contar con contenedores para desalojo de escombros*	
• Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberá estar comprometido en otras obras.	

Según se observa en el cuadro precedente la firma DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER; cumple con esta etapa de la evaluacion.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LPN (SBE) N° 16/2017

4.3 Verificación de la capacidad financiera:

De conformidad a lo establecido en la **SECCIÓN II** – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION, se ha procedido el análisis de la capacidad financiera del oferente, DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE	**Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1].Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. ***[2014-2015-2016]***	**Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a **[0,80].** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados ***[2014-2015-2016]***	**Rentabilidad:** El promedio en los 3 últimos años no debe ser negativo
DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER	11,58	0,33	0,26

3. Capacidad Financiera	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
Requisitos Mínimos	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a ***[01]***. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.***[2014-2015-2016]***	CUMPLE
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a ***[0,80]***.Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados ***[2014-2015-2016]***.	CUMPLE
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	CUMPLE
• El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***50% del valor de la oferta.***	
Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.	
Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.	
Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	

Según se observa en el cuadro precedente la firma DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, cumplen con esta etapa de la evaluacion.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LPN (SBE) N° 16/2017

4.4 Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la SECCIÓN **III** –ALCANCE DE LAS OBRAS del PBC, se ha procedido a verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de la empresa que presento el precio más bajo; constatándose el siguiente análisis:

En esta fase se procede a evaluar en su carácter técnico (especificaciones técnicas) conforme a los requerimientos del PBC, la presentada por la firma DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, cuya oferta es la más baja.

La oferta presentada por la firma DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, establecida como la más baja cumple satisfactoriamente los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Aplicación del margen de referencia:

Evaluacion de los precios ofertados en virtud a lo establecido por la Resolucion DNCPN° 1.173/2016 de fecha 18 de abril del 2016.

Se realiza la comparación del precio de referencia y el precio ofertado, a los efectos de determinar si los mismos se encuentran dentro de los parametros, conforme se aprecia en el **CUADRO ANEXO** al presente Informe.

Por consiguiente el Comité de Evaluación de Ofertas ha analizado lo precedentemente señalado, constatando que los precios **se encuentran dentro de los parametros establecidos en la Resolución DNCP N° 1173/2016, por tanto es recomendable para la adjudicación.**

1. **Recomendaciones: para la Adjudicación y/o Declaración Desierta**

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad:

ADJUDICAR: a la empresa DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, la presente la **LICITACION PUBLICA NACIONAL (SBE) N° 16/2017 "CONSTRUCCION DE SALON AUDITORIO Y AULAS PARA LA ESCUELA DE PILOTAJE DE LA FUERZA AÉREA – GAI- BACO (PLURIANUAL)" ID N° 335.936,** conforme se detalla en el cuadro de adjudicación, por un monto de Gs. 4.080.000.000 (Guaraníes cuatro mil ochenta millones).-

Total General adjudicado: en la presente DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER **asciende a Gs. 4.080.000.000 (Guaraníes cuatro mil ochenta millones).-**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMITÉ DE EVALUACIÓN
LPN (SBE) N° 16/2017

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 21 de noviembre de 2017, en el salón de actos del Centro Financiero N° 1 COMANJEFE. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los integrantes del Comité de Evaluación.

ARQ. HERIBERTO A. GALEANO RIVET
FF PP – MIEMBRO C.E.

CINTHIA LORENA BALCAZAR
SGTO 1° ING – MIEMBRO C.E.

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOP AVC – SECRETARIO C.E.

FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
TTE 1° JM - MIEMBRO C.E.

ESTEBAN FRANCISO RODRIGUEZ PATIÑO
CNEL DCEM PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACION

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION
CUADRO DE ADJUDICACION DE PRECIOS DE CONSTRUCCION DE SALON AUDITORIO Y AULAS PARA LA ESCUELA DE PILOTAJE DE LA FUERZA AEREA - GAI - BACO
ID: 335.936

			DIEGO SZKLARKIERVICZ			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	72131601-002	Limpieza preliminar y desmonte	M2	1.740,00	3.500	6.090.000
2	72131601-002	Obrador y oficina técnica con baño	M2	150,00	105.000	15.750.000
3	72131601-002	Replanteo y marcación	M2	3.200,00	2.310	7.392.000
4	72131601-002	Cartel de obra con iluminación	UNI	1,00	8.400.000	8.400.000
5	72131601-002	Vallado de protección	M2	280,00	56.420	15.797.600
6	72102905-001	Relleno y compactación con máquina	M3	1.975,00	105.000	207.375.000
7	72102905-001	Relleno área escenario	M3	80,00	140.000	11.200.000
8	72102905-001	Canalización con tubo del tipo hormigón celular	UNI	1,00	2.150.000	2.150.000
9	72102003-001	Muro de contensión PBC, e = 0,45/área escenario	M3	44,00	385.000	16.940.000
10	72102003-001	Muro de contensión PBC, e = 0,45/área perimetral	M3	650,00	385.000	250.250.000
11	72102003-001	Tubulones hormigón ciclópeo	M3	359	775.000	278.225.000
12	72102003-001	Zapatas de hormigón armado con excavación, hasta el firme	M3	12	1.830.000	21.960.000
13	72102003-001	Traslado de tierra	M3	500	24.500	12.250.000
14	72102003-001	Cabezales de hormigón armado	M2	70	122.000	8.540.000
15	72131601-004	Vigas de fundación de Hº Aº - 30 x 40	ML	440	158.600	69.784.000
16	72131601-004	Vigas de fundación Hº Aº - 20 x 60	ML	40	170.800	6.832.000
17	72131601-004	Vigas de fundación Hº Aº - 25 x 70	ML	154	170.800	26.303.200
18	72131601-004	Vigas de fundación Hº Aº - 35 x 85	ML	70	183.000	12.810.000
19	72131601-004	Vigas de fundación Hº Aº - 30 x 70	ML	70	183.000	12.810.000
20	72131601-015	Pilares Hº Aº de 30 x 40	ML	130	195.200	25.376.000
21	72131601-015	Pilares Hº Aº de 35 x 50	ML	186	183.000	34.038.000
22	72131601-015	Pilares Hº Aº de 70 x 35	ML	24	183.000	4.392.000
23	72131601-015	Pilares Hº Aº de 40 x 25	ML	20	183.000	3.660.000
24	72131601-015	Tronco de pilar muerto	ML	127	183.000	23.241.000
25	72131601-004	Encadenado Hº Aº Nivel + 2,85 - 15 x 30	ML	250	183.000	45.750.000
26	72131601-004	Viga Hº Aº Nivel + 3,5 - 25 x 70	ML	120	219.600	26.352.000
27	72131601-004	Viga Hº Aº Nivel + 6,74 - 25 x 70	ML	120	219.600	26.352.000
28	72131601-004	Vigas Hº Aº Nivel +3,50 - 20 x 60	ML	25	219.600	5.490.000
29	72131601-004	Vigas Hº Aº Nivel +3,50 - 35 x 85	ML	77	219.600	16.909.200
30	72131601-004	Vigas Hº Aº Nivel +3,50 - 30 x 70	ML	40	219.600	8.784.000
31	72131601-004	Losa de hormigón armado	M2	304	210.000	63.840.000
32	72131601-004	Escalera de Hº Aº - a= 1,60/19 escalones	UNI	1	9.500.000	9.500.000
33	72131601-9984	Rampa externa inclusiva, 10% max pendiente, desarrollo 8 m, e= 0,15 , luz libre 1,40, con barandas metálicas pintadas, cimentación, piso rugoso	M2	11,20	615.000	6.888.000
34	72103002-001	Nivelación armada de 0,30	M2	469	146.400	68.661.600
35	72103002-001	Nivelación armada de 0,45	M2	49	219.600	10.760.400
36	72131601-006	Aislación horizontal 1:3 más aditivo + asfalto/ a 3 caras e=0,30	ML	670,00	20.050	13.433.500
37	72131601-006	Aislación horizontal 1:3 más aditivo +asfalto/ a 3 caras e=0,45	ML	70,00	22.000	1.540.000
38	72131601-006	Aislación vertical con panderete, asfalto y revoque hidrófugo	ML	740,00	22.500	16.650.000
39	72131601-005	Mampostería de elevación 0,15 ladrillos comunes- Planta baja	M2	734,00	85.400	62.683.600
40	72131601-005	Mampostería de elevación 0,15 ladrillos comunes- Planta alta	M2	460,00	85.400	39.284.000
41	72131601-005	Mampostería de elevación 0,30/ con cámara de aire 5 cm/ relleno de isopor intermedio/ Nivel hasta 3,00 m	M2	168,00	146.400	24.595.200
42	72131601-005	Mampstería de elevación 0,30 con envarillado perimetral cada 3 hiladas dimetro 8mm / con cámara de aire 5 cm/ relleno de isopor intermedio/ Nivel hasta 3,00 m	M2	224,00	152.500	34.160.000
43	72131601-005	Fachada frontal con frontón	M2	68,00	195.200	13.273.600
44	72131601-008	Revoque exterior 1:3 más aditivo + revoque grueso fratachado 1:2:10 planta baja	M2	902,00	36.600	33.013.200
45	72131601-008	Revoque exterior 1:3 más aditivo + revoque grueso fratachado 1:2:10 planta alta	M2	684,00	36.600	25.034.400
46	72131601-008	Revoque interior grueso fratachado 1:2:10 planta baja+ revoque fino 1:16	M2	902,00	36.600	33.013.200
47	72131601-008	Revoque interior grueso fratachado 1:2:10 planta alta+ revoque fino 1:16	M2	684,00	36.600	25.034.400
48	72131601-008	Revoque filtrado de losa de hormigón armado previa azotada impermeable	M2	304,00	32.940	10.013.760
49	72131601-008	Envarillado sobre aberturas	ML	150,00	18.300	2.745.000
50	72131601-999	Dintel prefabricado de hormigón sobre aberturas	ML	47,00	105.000	4.935.000
51	72131601-009	Contrapiso de hormigón pobre a maquina 1:6- Planta baja/10cm	M2	1.770,00	29.500	52.215.000
52	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascote de 10 cm a máquina 1:6- Planta alta	M2	304,00	29.500	8.968.000
53	72131601-009	Carpeta base para granito reconstituido	M2	2.074,00	29.500	61.183.000
54	72131601-009	Carpeta para calcáreo	M2	168,00	24.400	4.099.200
55	72131601-009	Granito reconstituido en Planta baja	M2	1.770,00	116.000	205.320.000
56	72131601-009	Granito reconstituido en Planta alta	M2	304,00	116.000	35.264.000
57	72131601-009	Zócalos de granito reconstituido	ML	740,00	24.400	18.056.000
58	72131601-009	Adoquinado de hormigón en explanada frontal-	M2	1.070,00	85.400	91.378.000
59	72131601-009	Piso tipo baldosas calcáreas color amarillo área técnica posterior- P.B	M2	168,00	84.000	14.112.000
60	72131701-002	Pavimento tipo empedrado para calle	M2	1.265,00	84.000	106.260.000
61	72131701-002	Pavimento tipo empedrado para área estacionamiento posterior y frontal	M2	400,00	84.000	33.600.000
62	72131701-002	Cordón prefabricado de Hº Aº	ML	370,00	56.000	20.720.000
63	72131601-007	Techo de chapa doblada trapezoidal de doble canal con núcleo de poliuretano expandido de 30 mm de espesor, interior liso/exterior trapezoidal/ pre pintadas/ int. Blanco/ ext. Azul Nivel + 3,50	M2	1.000,00	330.000	330.000.000
64	72131601-007	Techo de chapa doblada trapezoidal de doble canal con núcleo de poliuretano expandido de 30 mm de espesor, interior liso/exterior trapezoidal/ pre pintadas/ int. Blanco/ ext. Azul Nivel + 6,50	M2	770,00	330.000	254.100.000

65	72152605-001	Cielo raso de yeso con aislación lana de vidrio	M2	350,00	70.000	24.500.000
66	72131601-007	Estructura soporte iluminación	M2	250,00	175.000	43.750.000
67	72101607-002	Revestimiento de azulejos en sanitarios y cocina	M2	240,00	73.200	17.568.000
68	72101607-002	Guardas perimetrales h= 1,60 m	ML	165,00	42.000	6.930.000
69	72101607-002	Aislación acústica de muros/paneles de madera/terminacion pintura ignifuga/epoxi, anclados con brazos metalicos y epoxi	M2	480,00	301.000	144.480.000
70	72102602-005	Puertas placa con buñas 0,60 x 2,10 de cedro lustre natural/ marcos de lapacho/ cerraduras cromadas/ bisagras cromadas reforzadas de 5 agujeros	UNI	7,00	1.098.000	7.686.000
71	72102602-005	Puertas placa con buñas 0,70 x 2,10 de cedro lustre natural/ marcos de lapacho/ cerraduras cromadas/ bisagras cromadas reforzadas de 5 agujeros	UNI	13,00	1.098.000	14.274.000
72	72102602-005	Puertas placa con buñas 0,80 x 2,10 de cedro lustre natural/ marcos de lapacho/ cerraduras cromadas/ bisagras cromadas reforzadas de 5 agujeros	UNI	7,00	1.220.000	8.540.000
73	72102602-005	Puertas placa con buñas 0,90 x 2,10 de cedro lustre natural/ marcos de lapacho/ cerraduras cromadas/ bisagras cromadas reforzadas de 5 agujeros	UNI	16,00	1.330.000	21.280.000
74	72102602-005	Puertas placa con buñas 1,20 x 2,10 de cedro lustre natural/ marcos de lapacho/ cerraduras cromadas tipo baño (inclusivo) / bisagras cromadas reforzadas de 5 agujeros	UNI	2,00	2.074.000	4.148.000
75	72102602-005	Puertas tipo tablero de cedro interior reforzadas, con buñas, acceso principal, en dos hojas 1,20 c/u x 2,60 /ejes pivot/ cerraduras tipo antipánico/ tiradores cilíndricos de 1,20 ml	UNI	2,00	3.050.000	6.100.000
76	72102602-005	Puertas corredizas 2,00 x 2,10 en dos hojas madera cedro lustradas al natural, marcos sin rebaje en lapacho/ tiradores empotrados cromados, cerradura tipo pico loro con llave	UNI	3,00	2.400.000	7.200.000
77	72102602-005	Contramarcos de Paraiso de 7 cm, lustre natural	ML	650,00	22.400	14.560.000
78	72102602-005	Puertas metálicas, terminación simil madera exterior, hoja de 1,25 x 2,40 cada una, marrón mate	UNI	9,00	2.440.000	21.960.000
79	72102602-005	Puertas metálicas, terminación simil madera exterior, hoja de 1,00 x 2,10 cada una, marrón mate	UNI	2,00	2.440.000	4.880.000
80	72102602-005	Ventanas de vidrio templado 1,60 x 1,05 -8 mm	UNI	14,00	780.000	10.920.000
81	72102602-005	Ventanas de vidrio templado 1,20 x 0,40 -8 mm	UNI	1,00	516.000	516.000
82	72102602-005	Ventanas de vidrio templado de 0,30 x 0,40 -8 mm	UNI	4,00	84.000	336.000
83	72102602-005	Ventanas de vidrio templado de 0,60 x 0,40 -8 mm	UNI	2,00	168.000	336.000
84	72102602-005	Ventanas vidrios fijos y movibles, en puesto de control 3,00 x 1,05 -10 mm	UNI	1,00	1.573.800	1.573.800
85	72102602-005	Ventana frontal PA 17,33/ x 1,10 ml fijos y móviles/10 mm/ vidrio templado	UNI	1,00	9.760.000	9.760.000
86	72102602-005	Ventanas de vidrio templado de 2,50 x 1,10 -10 mm	UNI	2,00	1.439.600	2.879.200
87	72102602-005	Ventanas de vidrio templado de 1,60 x 1,10 -8 mm	UNI	2,00	915.000	1.830.000
88	72102602-005	Ventanas de vidrio templado de 1,40 x 1,10 -8 mm	UNI	2,00	793.000	1.586.000
89	72102602-005	Ventanas de vidrio templado de 1,90 x 1,10 -8 mm	UNI	2,00	1.098.000	2.196.000
90	72102602-005	Ventanas de vidrio templado de 8,6 x 1,10 -10 mm - Sala técnica	UNI	1,00	4.880.000	4.880.000
91	72102602-005	Puertas batientes en dos hojas de 10 mm/0,90 x 2,10 con freno	UNI	2,00	1.464.000	2.928.000
92	72102602-005	Vidrios fijos altura 2,90 x/ 12 mm / 18 m2	UNI	1,00	8.418.000	8.418.000
93	72102602-005	Vidrio fijo, con hoja batiente de 0,50 x 1,60/ 10 mm	UNI	24,00	366.000	8.784.000
94	72131601-001	Bocas de luz	UNI	229,00	80.000	18.320.000
95	72131601-001	Bocas de toma simple	UNI	95,00	91.500	8.692.500
96	72131601-001	Bocas de toma para secamanos	UNI	9,00	91.500	823.500
97	72131601-001	Bocas de toma AA (3 bocas por 28 equipos de AA)	UNI	84,00	122.000	10.248.000
98	72131601-001	Bocas especiales (microondas/T.C) 10 x 3	UNI	30,00	122.000	3.660.000
99	72131601-001	Bocas teléfono (2 bocas por 31 equipos de teléfonos)	UNI	62,00	122.000	7.564.000
100	72131601-001	Artefactos de adosar en techo interior/led/interior	UNI	152,00	315.000	47.880.000
101	72131601-001	Artefactos de iluminación adosar en hormigón/led-interior	UNI	31,00	315.000	9.765.000
102	72131601-001	Artefactos de empotrar en cielo raso led-interior	UNI	24,00	245.000	5.880.000
103	72131601-001	Artefactos de adosar en muro indirecto/led/ exterior/ nivel 0,60	UNI	10,00	549.000	5.490.000
104	72131601-001	Artefactos de adosar en muro directo/led/ exterior/nivel/2,60	UNI	13,00	549.000	7.137.000
105	72131601-001	Artefactos de adosar tipo busca huellas/nivel 0,30/interior/led	UNI	10,00	549.000	5.490.000
106	72131601-001	Artefacto tipo araña colgante dobre altura frente a acceso auditorio	UNI	3,00	3.050.000	9.150.000
107	72131601-001	Provisión intalación y puesta a punto Tablero Principal 36 llaves tipo industrial/ con barra fase, neutro y tierra	UNI	1,00	2.000.000	2.000.000
108	72131601-001	Provisión instalación y puesta a punto Tablero seccional tipo Industrial/ barra fase, neutro y tierra 24 llaves	UNI	5,00	1.300.000	6.500.000
109	72131601-001	Provisión instalación y puesta a punto Tablero entrada telefónica	UNI	3,00	122.000	366.000
110	72131601-001	Disyuntor para tableros seccionales	UNI	5,00	244.000	1.220.000
111	72131601-001	Provisión instalación y puesta a punto extractor eólico tipo industrial 47 cm -3/4 HP	UNI	11,00	1.830.000	20.130.000
112	72131601-001	Instalación trifasica- Medidor acometida	UNI	1,00	6.100.000	6.100.000
113	72131601-001	Cañerías subterránea hasta el tablero principal	ML	50,00	105.000	5.250.000
114	72131601-001	Transformador aéreo de 150 kVA con colocación sobre postes de Hº Aº aéreos, hasta el medidor	UNI	1,00	35.000.000	35.000.000
115	72131601-001	Tablero de control con instalación programación y puesta a punto	UNI	4,00	244.000	976.000
116	72131601-001	Detector humo-calor	UNI	59,00	90.000	5.310.000
117	72131601-001	Detector termovelocimétrico	UNI	2,00	144.000	288.000
118	72131601-001	Señales luminosas NO FUMAR	UNI	10,00	183.000	1.830.000
119	72131601-001	Señales luminosas SALIDA	UNI	9,00	183.000	1.647.000
120	72131601-001	Señales luminosas indicando circuito de salida	UNI	17,00	183.000	3.111.000
121	72131601-001	Alarma audio visual	UNI	7,00	244.000	1.708.000
122	72131601-001	Pulsador manual	UNI	9,00	18.000	162.000
123	72131601-001	Iluminación de emergencia de 51 led	UNI	51,00	122.000	6.222.000
124	72101510-005	Canaleta moldurada, desarrollo de 60 cm con chapa galvanizada Nº 24	ML	168,00	122.000	20.496.000
125	72101510-005	Caños de bajada de PVC/ con abrazaderas 100 mm	ML	48,00	84.000	4.032.000
126	72101510-005	Caños de bajada de 150 mm PVC con abrazaderas	ML	48,00	140.000	6.720.000
127	72101510-005	Rejillas colectoras de piso 30x30	ML	24,00	315.000	7.560.000
128	72101510-007	Desague cloacal baño de varones instalación interna	UNI	19,00	350.000	6.650.000
129	72101510-007	Desague cloacal de baño mujeres instalación interna	UNI	17,00	350.000	5.950.000
130	72101510-007	Desague cloacal de baño inclusivo instalación interna	UNI	4,00	350.000	1.400.000
131	72101510-007	Desague cloacal sanitarios varios	UNI	8,00	350.000	2.800.000
132	72101510-007	Desague cloacal hasta el pozo ciego/cañería principal	ML	100,00	84.000	8.400.000
133	72101510-002	Cámaras de inspección doble tapa	UNI	20,00	385.000	7.700.000
134	72102303-002	Pozo ciego diámetro 3 m, h=6 m, tapa de hormigón armado con pilar de hormigón interno	UNI	1,00	3.500.000	3.500.000
135	72102303-003	Cámara séptica 1,40 x 2,00 x 1,20	UNI	1,00	2.200.000	2.200.000
136	72101510-007	Desague cloacal de pileta de cocina	UNI	3,00	183.000	549.000
137	72101510-002	Rejillas de piso sifonada 0,15 x 0,15	UNI	13,00	126.000	1.638.000
138	72101510-002	Caños de bajada con revestimiento/ aislacion con membrana y panderete, revocado	ML	20,00	196.000	3.920.000
139	72101510-002	Caños de ventilación	ML	60,00	106.000	6.360.000
140	72101510-002	Cañerias colgantes	ML	40,00	106.000	4.240.000

141	72101510-002	Cañerias de infiltracion/ con aislacion /filtro piedras	ML	150,00	180.000	27.000.000
142	72101510-998	Cañerías de desague de aire acondicionado, cañerias embutidas en mampostería con PVC según planos desde la boca de salida hasta la rejilla mas próxima	UNI	26,00	366.000	9.516.000
143	72131601-011	Inodoro cisterna alta/ con kit de sujeción	UNI	23,00	490.000	11.270.000
144	72131601-011	Mingitorio con sifón externo	UNI	5,00	840.000	4.200.000
145	72131601-011	Lavamanos de embutir	UNI	18,00	210.000	3.780.000
146	72131601-011	Pileta de acero inoxidable simple sin escurridor de adosar	UNI	3,00	350.000	1.050.000
147	72131601-011	Griferías para pileta de baño	UNI	18,00	385.000	6.930.000
148	72131601-011	Grifería de cocina	UNI	2,00	560.000	1.120.000
149	72131601-011	Llaves de paso/ con accesorios	UNI	18,00	90.000	1.620.000
150	72131601-011	Rosetas y accesorios para cada lavamanos	UNI	18,00	90.000	1.620.000
151	72131601-011	Portarrollos de losa	UNI	18,00	61.000	1.098.000
152	72131601-011	Mesada de granito verde ubatuva con pollerita de 15cm bordes a 45, zocalos de 5 cm	M2	30,00	600.000	18.000.000
153	72131601-011	Agarraderas metálicas en sanitario inclusivo	UNI	4,00	840.000	3.360.000
154	72131601-011	Espejos de 4 mm puntas bisceladas, con soporte de colocación	M2	21,60	244.000	5.270.400
155	72131601-011	Baño de varones instalación interna/ termofusión	UNI	19,00	385.000	7.315.000
156	72131601-011	Baño mujeres instalación interna/termofusión	UNI	17,00	385.000	6.545.000
157	72131601-011	Baño inclusivo instalación interna/termofusión	UNI	4,00	385.000	1.540.000
158	72131601-011	Sanitarios varios, termofusión	UNI	8,00	385.000	3.080.000
159	72131601-011	Pileta de cocina instalación interna termofusión	UNI	3,00	420.000	1.260.000
160	72131601-011	Instalación de agua desde el tanque hasta la primera derivación	ML	100,00	84.000	8.400.000
161	72131601-011	Provisión instalación y puesta a punto de Tanque metálico tipo copa de 30.000 litros, para 15 metros de altura con todos los accesorios detallados en las especificaciones técnicas	UNI	1,00	48.600.420	48.600.420
162	72131601-011	Provisión instalación y puesta a punto de pozo artesiano para 100 metros, con todos los accesorios detallados en especificaciones técnicas/motobomba de 3 HP	UNI	1,00	40.260.000	40.260.000
163	72131601-011	Provisión, instalación y puesta a punto de Motobombas hidroneumaticas impulsion 4 HP	UNI	2,00	10.500.000	21.000.000
164	72131601-011	Cañerias de impulsión y de succión	ML	50,00	105.000	5.250.000
165	72131601-012	Pintura al latex interior con enduido-color blanco	M2	1.586,00	21.960	34.828.560
166	72131601-012	Pintura al latex interior con enduido color arena- planta alta	M2	400,00	21.960	8.784.000
167	72131601-012	Pintura al latex exterior con enduido color blanco	M2	1.586,00	21.960	34.828.560
168	72131601-012	Pintura texturada con color azul	M2	68,00	56.000	3.808.000
169	72131601-012	Pintura de cielorraso de yeso con enduido color blanco	M2	350,00	22.500	7.875.000
170	55121704-001	Señalítica en frontón- Acero inoxidable (letras corpóreas)	UNI	1,00	14.640.000	14.640.000
171	72102602-010	Pasamano y barandas en escalera de acero inoxidable	ML	35,00	427.000	14.945.000
172	72102602-007	Mamparas de granito natural verde uvatuva, con bastidor metalico, separadas del suelo 10cm, patas metalicas del tipo acero inox	M2	35,00	549.000	19.215.000
173	72102602-005	Puertas de vidrio templado del tipo arenado de 10mm/14x,5x2, perfileria color acero inox en boxes de sanitario	M2	17,00	660.000	11.220.000
174	72131601-013	Limpieza final y retiro de escombros	UNI	1,00	8.400.000	8.400.000
		TOTAL GENERAL				**4.080.000.000**

ARQ. HERIBERTO ANDRÉS GALEANO RIVET
FF PP - MIEMBBRO C.E.

CINTHIA LORENA BALCAZAR
SGTO I° ING - MIEMBBRO C.E.

CATALINO LÓPEZ SANTA CRUZ
SOP AVC - SECRETARIO C.E.

FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
TTE 1° JM MIEMBRO C. E.

ESTEBAN FRANCISCO RODRIGUEZ PATIÑO
CNEL DCEM - PRESIDENTE C.E.